EL LITORAL

Año XII — No. 2691 — Edición de 16 páginas — Santa Fe, Sábado 12 de Julio de 1930 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Una horrible catástrofe conmovió hoy a Buenos Aires

Cayó al Riachuelo un tranvía ahogándose más de cincuenta pasajeros

BUENOS AIRES, 12 (Hora 6.40). — Un tranvía de la línea 102, procedente de Lomas de Zamora, en dirección a Retiro, repleto de pasajeros, cayó a las 6.15 en el Riachuelo, ahogándose la casi totalidad de ellos. Ampliaremos detalles a medida que se conozcan.

BUENOS AIRES, 12 (Hora 8.10). — Esta mañana, a las 6.15, un tranvía de la línea 102, procedente de Lomas de Zamora, y que llegaba a la Capital, cayóse en las aguas del Riachuelo, habiendo perecido ahogada la casi totalidad de los pasajeros que, en número aproximado de setenta, viajaban en el vehículo. El suceso ocurrió en el puente que une a la provincia de Buenos Aires con esta capital y no se conocen todavía las causas originantes de la intensa tragedia ocurrida.

Témese que solamente tres pasajeros que ahora se encuentran salvos, sean los únicos supervivientes de la catástrofe. Esos tres deben su salvación a la circunstancia de que viajaban en la parte trasera del tranvía, sentados en el salvavidas del coche.

BUENOS AIRES, 12 — A medida que se conocen los detalles de la catástrofe ocurrida esta mañana en el Riachuelo, se comprende la magnitud de la misma. Confírmanse los rumores que transmitimos, del primer momento, que aseguraban la muerte de la totalidad de pasajeros, con excepción de tres.

Sobre el Riachuelo, que deslinda a la provincia de la ciudad de Buenos Aires, en uno de los numerosos puentes existentes, pasaba, poco después de las 6 horas, uno de los tranvías de la línea 102 de la Empresa de Tranvías del Sur, repleto de personas que llegaban de las afueras a sus ocupaciones en la ciudad. El tramo de ese puente que se apoya en la ribera correspondiente a la Capital Federal, es levantado con frecuencia con objeto de dar paso a los lanchones que navegan en el Riachuelo, encontrándose en esas condiciones a la llegada del tranvía 78 de la compañía y línea citada. Ese tranvía, con capacidad para 48 pasajeros sentados, transportaba hoy más de setenta, entre sentados, parados en el pasillo y plataforma, y algunos — que a ello deben su salvación — materialmente colgados del salvavidas trasero. Es bueno indicar que ninguna señal existe en el puente, para advertir a los tranvías que se encuentra listo para ser transitado, o que está levantado en su tramo opuesto.

Estímase como posible que, al llegar el tranvía encontrándose el puente en las condiciones transcriptas, la baja temperatura reinante que empañaba los cristales del coche, haya dificultado la visibilidad del motorman, quien, al advertir el peligro, pretendió detener la marcha del tranvía cuando ya el tren de ruedas delantero se encontraba fuera de los rieles, sobre el vacío representado por la superficie del Riachuelo y el nivel del puente.

El elevado peso del tranvía, motivó que, al inclinarse éste por falta de sustentación, cayera inmediatamente al Riachuelo que se encontraba crecidísimo, siendo vanos los esfuerzos de los pasajeros que viajaban en el interior por salvarse.

Es fácil comprender los esfuerzos realizados por las personas que imposibilitados para salir del coche, se hallaron repentinamente en el fondo del río, mientras solamente los tres que viajaban en el exterior del vehículo emergieron a la superficie, siendo inmediatamente socorridos. Se cree que los muertos oscilen alrededor de setenta, y la extracción de las víctimas será el único hecho que dará algunas certeza a este respecto.

Tan sólo tres personas lograron salvarse por ir sobre la parte trasera

El tranvía está totalmente sumergido en las aguas, viéndose tan sólo el troley del mismo, y entre personal de la policía, de bomberos y de la Sub Prefectura, se dispone lo necesario para levantarlo, rescatando al mismo tiempo de las turbias aguas del Riachuelo los cadáveres de los infortunados pasajeros del tranvía. Se ha pedido colaboración de buzos para que, con sus elementos auxilien en sus tareas a los marineros y bomberos. La subprefectura marítima hízose cargo del sumario y se desconoce el informe oficial del hecho.

BUENOS AIRES, 12 (Hora 17). — Hasta este momento se ignora exactamente el número de víctimas habido en la caída del tranvía de la línea Sud en el puente del Riachuelo, sabiéndose solamente que tres personas pudieron escapar de la muerte. Una de ellas, un señor que viajaba en el interior del coche, advertido del peligro que corría, pues venía observando el puente levantado, rompió un vidrio de la ventanilla, perdiendo después el conocimiento en el fondo del río, hasta que fué socorrido.

Hemos entrevistado en los Hospitales a donde fueron conducidos los salvados, quienes dicen lo siguiente:

Enrique Berrauty, domiciliado en Pavón 5296, dice que, como de costumbre, a las 6.10 tomó el tranvía en la esquina de su casa, para dirigirse a esta capital, a la Compañía General de Fósforos en que trabaja; a poco andar, agrega, observó no sin sorpresa, que el motorman imprimía al coche una velocidad desusada, no parando en las esquinas, según es de rigor, ante los llamados de los pasajeros. Al llegar al puente, sigue, advirtió que éste se encontraba desunido, pues las luces indicadoras del paso de alguna embarcación estaban en su sitio. Enloquecido de terror, ante la inminencia de la caída, rompió un cristal del coche, pudiendo salir de su asiento, ya en el fondo del Riachuelo, emergió a la superficie, pero de inmediato perdió el conocimiento, recobrándolo en la cubierta de una lancha que lo había recogido.

Gabina Carreras, domiciliada en Olavarría 1441, en medio de sollozos producidos por la intensa depresión nerviosa experimentada a raíz de la catástrofe, nos dice estar segura de que su salvación se debe, exclusivamente, a la circunstancias de que viajaba de pié sobre un estribo trasero.

Bienvenido Ardia, domiciliado en Lanús, experimenta todavía los efectos del fuerte frío sentido en el agua, y asistido en el mismo hospital que la señorita Carreras, se retiraba en el momento en que procurábamos entrevistarlo.

BUENOS AIRES, 12 — El comentario público gira casi exclusivamente alrededor de la catástrofe de esta mañana. Conocidos algunos detalles, se critica a la empresa el hecho de haber otorgado a un motorman que, con éste, realizaba su primer viaje en calidad de tal, un coche como el que ocasionó la catástrofe, de costumbre lleno de pasajeros y que debe transitar por lugares peligrosos.

En Buenos Aires el público se muestra consternado, y no se recuerda que haya nunca ocurrido un suceso que haya impresionado tanto.

Las autoridades también parecen preocuparse por las posibles consecuencias de la catástrofe en los hogares de las víctimas y el concejal Dillón entregó hoy en la secretaría del Concejo Deliberante un proyecto destinando 200.000 pesos para auxilio de los damnificados.

Un aeroplano estrellóse contra el San Gotardo

Anteriormente había arrojado panfletos de propaganda comunista sobre Milán

MURIO EL AVIADOR

MILAN, 12 — Un extraño aeroplano que llegó esta mañana procedente de algún punto de Suiza o de Francia, a juzgar por la dirección que traía, después de realizar interesantes evoluciones sobre la ciudad, dejó caer una lluvia de papeles que en el primer momento parecieron servir para acreditar algún producto comercial, pero que un examen posterior permitió establecer se trataba de panfletos de carácter político social.

En los volantes caídos del cielo, en efecto, se dicen cosas muy fuertes acerca del militarismo y del fascismo, prodigando, en cambio, elogios al comunismo y la obra que realizan los rusos llegados al poder soviético.

Se cree que estos panfletos y el aeroplano que los condujo, serán objeto de una reclamación diplomática acerca de las actividades de los enemigos del régimen fascista en Francia y Suiza.

BERNA, 12 — Hacen saber desde el San Gotardo que un aeroplano se estrelló hoy, pereciendo su piloto en el accidente. El aviador se llamaba Giovanni Bassanesi, de nacionalidad italiana, y se cree sea el mismo que estuviera arrojando sobre Milán panfletos antifascistas, pues se encontraron varios junto a los restos de su aparato.

EL GENERAL NOBILE PREPARA OTRO VIAJE POLAR EN DIRIGIBLE

BERLIN, 12 — Anuncian de Friedrichshafen que el general Nóbile prepara con el Dr. Hugo Eckener un viaje al Polo Norte, del Graf Zeppelin, en el que el explorador italiano espera se podrán vencer las dificultades habidas últimamente en su vuelo en el Italia, de tan triste memoria.

Como se recordará, al regreso de aquel viaje el general Nóbile fué sometido a proceso en su patria, pues se le acusaba de imprudencia, habiendo resultado absuelto.

EL CALOR HA CAUSADO 74 MUERTOS EN LOS EE. UU.

LA PARTE CENTRAL SE ENCUENTRA AZOTADA POR UNA OLA DE CALOR

CHICAGO, 12. — La región central de los E. E. U. U. está siendo azotada en esta parte del verano por una ola de intenso calor, de magnitud tal como hace años que no se veía.

Acerca de los perjuicios ocasionados en los habitantes por el calor, basta el detalle de que 74 personas han perecido insoladas o víctimas del mismo, para tener una idea de la magnitud del mismo.

SE ESTABLECERA EN SEVILLA UNA ESCUELA MODELO DE AGRICULTURA

SEVILLA, 12. — La Diputación de Sevilla acordió establecer en esta ciudad la escuela Modelo de Agricultura, a cuyo efecto se pedirá la sesión del pabellón de Agricultura de la última exposición llevada a cabo en esta ciudad.

La región sevillana, eminentemente agrícola, se verá beneficiada con la creación de un instituto que reportará enorme ventajas al conocimiento de la agricultura.

LOS NORTEAMERICANOS TRIUNFARON EN SIETE PRUEBAS DE ATLETISMO

Vencieron a los representantes de las Universidades de Oxford y Cambrige

STAMFORDBRIDGE, 12. — El seleccionado Norteamericano de las Universidades de Princton y Cornell venció hoy en siete de las doce pruebas de atletismo disputadas con los representantes de las de Oxford y Cambridge.

Las pruebas fueron seguidas con gran interés por numeroso publico, y por la calidad de los representantes se entiende que será un torneo cuyo recuerdo ha de perdurar en el pensamiento de los aficionados, por mucho tiempo.

PREPARANSE LOS HOMENAJES AL 14 DE JULIO

El presidente Doumerge ha indultado a 537 soldados

PARIS, 12. — Prepáranse con toda actividad los festejos del 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla, organizándose todo lo necesario a fin de que las fiestas revistan gran pompa.

El presidente Doumerge ha dado un decreto indultando a 537 soldados que, por diversos delitos, habían sido juzgados por la Corte Marcial. Al mismo tiempo, se anuncia que se encuentra a consideración de M. Doumergue otro decreto de indultos que comprende a 118 casos más.

CELEBRARONSE LOS FUNERALES DE VANNUTELLI

ASISTIERON LAS AUTORIDADES CIVILES Y ECLASIASTICAS

ROMA, 12 — Con gran pompa celebráronse los funerales del Cardenal Vannutelli, fallecido hace poco días, asistiendo al acto las autoridades civiles, como así mismo numeroso público.

El fallecimiento del citado cardenal había causado intensa pena, exteriorizada ampliamente en el acto de hoy.

LOS GALLEGOS ADOPTARAN TAMBIEN SU BANDERA

SIGUEN EN GALICIA EL EJEMPLO D BARCLONA Y VALENCIA

MADRID, 12. — Una intensa fiebre regionalista se ha apoderado en todas partes de las gentes apegadas al terruño, por razones sentimentales, políticas o económicas, y esta es la hora en que cada región de España, siguiendo el ejemplo de Barcelona y Valencia, se cree con derechos suficientes para enarbolar su propio pabellón.

En Galicia se discute actualmente cual será la bandera a enarbolarse, encontrábase muy divididas las opiniones de los regionalistas acerca de los colores y forma en que irán distribuidos.

Mercados de Cereales

BUENOS AIRES, 12 — Los precios de ajuste fueron los siguientes:

Trigo: Disponible $ 9.18, julio 9.18 agosto 9.22, setiembre 9.32, octubre 9.42.

Lino: Disponible $ 15.40, julio 15.40 agosto 15.45, setiembre 15.55, octubre 15.60.

Maíz: Disponible $ 5.80, julio 5.80, agosto 5.75, setiembre 5.83, octubre 5.87.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 12 — En los mercados de América y Europa, hubo las siguientes variaciones en los precios:

Chicago: Trigo julio subió 0.021.

Maíz: julio bajó 0.034.

Winnipeg: Trigo julio subió 0.032.

Duluth: Lino julio bajó 0.379, setiembre 0.093.

Liverpool: Trigo julio bajó 0.018, octubre 0.171.

Hull: Lino julio bajó 0.390.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 12 — Al clausurarse las operaciones, los compradores ofrecían:

Por trigo: Julio $ 9.19, agosto 9.23 setiembre 9.31, octubre 9.40.

Por maíz: Julio $ 5.70, agosto 5.71 setiembre 5.73, octubre 5.83.

Por lino: Agosto $ 15.30, setiembre 15.42, octubre 15.50.

La labor presidencial de hoy

El Sr. Irigoyen recibió numerosos funcionarios

FIRMO EXPEDIENTES

BUENOS AIRES, 12 — El señor Irigoyen concurrió a su despacho a la hora de costumbre y de inmediato pidió se le llevarán los expedientes en trámites que comenzó a examinar.

Después recibió a varios de sus ministros, con quienes cambió ideas respecto a diversos asuntos de sus respectivas carteras.

Posteriormente conferenció con el presidente el jefe de policía de la capital, coronel Cisneros, quien suministró al Sr. Irigoyen, informes detallados acerca de la catástrofe del Riachuelo.

También habló extensamente el primer magistrado, el administrador de los FF. CC. del Estado, Ing. Manuel J. Claps.

Más tarde, estuvieron en la presidencia los diputados Guillot y Ferreyra.

El Sr. Irigoyen finalizó la jornada, suscribiendo diversos decretos, expedientes de trámite y órdenes de pago.

El movimiento fué más escaso que otros días, debido al feriado del sábado inglés.

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD ENTREVISTO AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 12. — El Dr. Roque Izzo entrevistóse esta tarde con el presidente de la República en su despacho, departiendo ambos fusionados por espacio de largo tiempo.

Las conversaciones han sido mantenidas alrededor de la labor realiza por el Dr. Izzo en la Universidad del Litoral, de la que és interventor, y acerca de la próxima convocatoria a elección de autoridades.

SE AUSENTO A EUROPA EL Dr. AGUDO AVILA

BUENOS AIRES, 12. — A bordo del Conte Verde partió anoche para Europa el Dr. Agudo Avila, de la intimidad del presidente de la República y Presidente del Consejo de Higiene, quien se tomará una temporada de descanso en el viejo mundo.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, 12 — Como habíamos anunciado se ausentó a Campana el ministro de Obras Públicas Dr. Abalos.

Entre otras cosas estudiará el proyecto de construcción del puerto de aquella localidad, que el P. E. piensa iniciar en breve.

Este proyecto de puerto, largamente acariciado por el vecindario de esa progresista localidad de la provincia de Buenos Aires, vendría a llenar una necesidad urgentísima, pues nadie ignora la enorme importancia industrial de Campana, que en esta forma obtendría para sus productos manufacturados una salida cómoda y gran baratura en los fletes fluviales lo que redundaría en lógico beneficio para toda esa importante zona.

Al representante del Poder Ejecutivo se le tributarán con motivo de su estadía allí, numerosos homenajes, habiéndose confeccionado a ese respecto un extenso programa a cargo de una comisión especial.

VARIOS MILLONES DE FRANCOS PERDIERONSE EN UN INCENDIO EN PARIS

Tres bomberos resultaron heridos

PARIS, 12. — Ayer se produjo en esta ciudad uno de los mayores incendios ocurridos en los últimos años, que destruyó casi totalmente el Gran Bazar Central, comercio conocido en el mundo entero, causando pérdidas por valor de varios millones de francos.

Durante la lucha contra el fuego elemento, tres bomberos resultaron heridos de alguna consideración.

A QUINIENTAS PERSONAS HIRIO LA POLICIA EN BOMBAY

A RAIZ DE LA MANIFESTACION DECRETADA POR EL CONGRESO

BOMBAY, 12. — Tal como informamos ayer, los nacionalistas hindúes aprestáronse a desobedecer la prohibición de la policía, realizando la manifestación decretada por el Comité del Congreso nacionalista hindú.

Las amenazas de la policía, de que haría respetar a toda costa su decisión, se confirmaron durante el acto, realizándose varias cargas contra los manifestantes, de los que resultaron quinientos nacionalistas heridos.

La policía, por su parte, no sufrió mayores daños, aunque algunos agentes resultaron con contusiones leves.

EN ESPAÑA SUBEN LOS PRECIOS DEL VINO, ACEITE Y TRIGO

El estado del mercado de productos agrícolas es excelente

MADRID, 12. — El Mercado de productos agrícolas ha experimentado en la semana que transcurre un repunte saludable, habiendo aumentado en forma extraordinaria los precios del trigo, vino y aceite.

Aunque se descontaba que la falta absoluta de trigo existente en Portugal aumentaría el precio de los españoles, nunca se creyó que mejorarían en tal forma los precios, y menos aún los de vino y aceite. Estímase, en general, que la confianza ha renacido [illegible] experimentarse las bajas de hace no [illegible] en el mercado, y que no volverán a [illegible] muchos meses.

El gobierno central está estudiando ahora este asunto de la suba de precios y probablemente adoptará alguna resolución.

EL COMBINADO BOCA-RACING

Triunfó sobre el equipo paraguayo del "Olimpia"

4 a 0

BUENOS AIRES, 12. — En el field del Club Boca Juniors, tuvo lugar esta tarde ante numerosa concurrencia el match de football concertado entre los equipos del Club Olimpia, del Paraguay y un combinado de los clubs porteños Boca y Racing.

En el team paraguayo se incluyeron cinco de los jugadores que integrarán el equipo que representará a la vecina república en el Campeonato Mundial.

Los equipos formaron así:

Olimpia: Brunetti; Olmedo y Tellesa; M. Alvarez, Etcheverry y Benítez; Casco, Molinas, González, Vargas, Peña y D. Alvarez.

Boca Juniors y Racing: Mena; Bidoglio y González; Moreiras, Fleitas Solich y Di Marco; Penella, Tarascone, Baragaño, Del Giudice y Maglione.

El combinado local se impuso fácilmente por 4 tantos contra 0.

SOCIALES

Enlaces.—

Esta noche a las 21 horas será consagrada en la Iglesia Catedral Nueva la boda de la señorita Magdalena Vittori con el señor Rómulo R. Cattáneo, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

La ceremonia religiosa que bendecirá el Pbro. Albino Chiaffredo, será apadrinada por las señoras Josefina C. de Vittori y Ermelinda B. de Cattáneo y los señores José Vittori y E. Emilio Cattáneo.

En el acto civil efectuado esta tarde actuaron como testigos los señores Emilio Vittori y Aquiles H. Comis por la novia y los señores Rodolfo B. Segarra y Guillermo J. Cattáneo por el contrayente.

Verificada la doble unión en el domicilio de la familia de la novia se beberá una copa de champagne por la felicidad de los recién casados hasta los cuales habrán de llegar numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—También será bendecida esta noche la unión matrimonial de la señorita Ana Botta Massat con el señor Santiago J. Beltramini, vinculados ampliamente en esta ciudad.

Apadrinarán la ceremonia religiosa que estará a cargo del Pbro. Antonio Biaggioni, cura rector de la Iglesia del Carmen, las señoras Cristina F. V. de Beltramini y Celia Massat de Botta y los señores Nicolás Botta y Nicolás Botta (h.).

En el acto civil efectuado esta tarde fueron testigos los señores Nicolás Botta (h.) y Juan P. Botta por la novia y José R. Tovar y Santiago D. Toretta por el contrayente.

Celebrando el acontecimiento se efectuará una interesante fiesta en el domicilio de la familia de la novia la que a no dudarlo habrá de resultar muy lucida.

—Ha sido consagrado hoy el enlace de la señorita Genoveva Trombert con el señor Martín Lazzarini, relacionados ambos extensamente en nuestra capital.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Julia B. de Trombert y el señor Emilio Lazzarini, testificando el acto civil los señores José y Jacinto Trombert por la novia y Dante Damiani y Emilio Marcos Lazzarini por el contrayente.

Los contrayentes han recibido con tan grato motivo numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—En la ciudad de Esperanza, residencia de las familias de los contrayentes se bendijo hoy el enlace de la señorita Costra María Bottal con el señor José María Gudiño, ampliamente relacionados en aquella ciudad y con vinculaciones en ésta.

—Esta noche será bendecido el enlace de la señorita Regina M. Rosa con el señor Vicente L. De Luca, de esta ciudad.

El grato suceso será festejado en el domicilio de la familia de la novia, con una reunión íntima.

Notas porteñas.—

Recientemente ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Risso Patrón, figura de los círculos sociales porteños con vinculaciones de parentesco y amistad en los nuestros, con el señor Alfredo Giusti (h.), caballero que en la sociedad bonaerense disfruta de múltiples consideraciones de aprecio y simpatía.

Hasta los prometidos han llegado de parte de sus amistades numerosas felicitaciones.

BODAS DE PLATA

En la Capital Federal donde residen, han celebrado hoy el 25 aniversario de su matrimonio los esposos Da. Blanca Lía Ruiz del Campillo y general D. Francisco L. Vélez, vinculados extensamente en los círculos sociales porteños y de esta ciudad.

La fausta fecha ha sorprendido a los mencionados esposos disfrutando de amplio cuanto merecido prestigio social trasuntado en las innumerables felicitaciones y enhorabuenas que de parte de sus amistades han recibido. En acción de gracias esta mañana en la Iglesia del Santo Cristo hicieron rezar una misa que se vió muy concurrida asistiendo a ella numerosas familias de la sociedad porteña de su relación.



El acontecimiento que da motivo a estas líneas ha coincidido con el de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita María Sara Vélez Ruiz, hija de los mencionados esposos, con el subteniente D. Francisco Huergo, doble motivo de jubilosa expansión cordial que ha sido justamente celebrado.

En su residencia, los esposos Ruiz del Campillo-Vélez, padres políticos del Dr. José Antonio Juliá que en compañía de su esposa e hijos se ha ausentado para la Capital Federal con este motivo, se efectuó esta tarde una recepción que alcanzó los contornos de una destacada nota social de relieves brillantísimos.

Sufragios.—

Esta mañana a las 8.30 horas se rezaron en la iglesia de la Concepción (Huerto), misas en sufragio del alma de la señora María Falco Vda. de Serricchio de cuyo deceso se cumplió el segundo aniversario.

Las naves de la citada iglesia viéronse con tal motivo muy concurridas renovándose expresivamente las demostraciones de pesar que el fallecimiento de la señora de Serricchio suscitara oportunamente.

—En la parroquia Catedral Nueva se ofició esta mañana a las 8 y 30 horas un funeral en sufragio del alma del señor Juan B. Gervasoni, de cuyo fallecimiento se cumplió el primer aniversario.

Hasta los deudos del señor Gervasoni llegaron en los mencionados oficios expresivas renovaciones de los sentimientos de pesar que su fallecimiento provocara oportunamente.

Compromiso.—

Quedará formalizado esta noche el compromiso matrimonial de la señorita Zulema Díaz con el señor Antonio R. Gasparini. La petición de estilo será formulada ante la madre de la novia Da. Hermosinda de Díaz por el señor Pedro R. Gasparini, hermano del novio.

Los prometidos habrán de recibir con este motivo numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

In memoriam.—

En la Iglesia Matriz se rezaron esta mañana a las 8 y 30 horas misas en sufragio del alma del Dr. Salvador J. Salva, de cuyo fallecimiento se cumplió el sexto aniversario.

Los deudos del recordado caballero extinto viéronse acompañados en los citados oficios por numerosas familias de su relación.

Aniversario matrimonial.—

En el día de hoy han sido objeto de numerosos agasajos recibiendo cordiales enhorabuenas y expresivos plácemes de sus relaciones los esposos doña Sarah Boni de Rivera y doctor Juan Carlos Rivera con motivo de haber celebrado el segundo aniversario de la consagración de su matrimonio.

La grata fecha celebrada en la mayor intimidad dió margen a que los mencionados esposos pudieran aquilatar expresivamente las múltiples simpatías de que se hallan rodeados en los círculos de sus relaciones de esta capital.

Cumpleaños.—

En la intimidad de su hogar, rodeado del cariño de los suyos ha celebrado hoy el día de su cumpleaños el señor Horacio Rosas Leiva, apreciado caballero que en nuestra sociedad disfruta de múltiples consideraciones afectuosas.

Hasta el señor Rosas Leiva han llegado en tan grata oportunidad expresivas felicitaciones de parte de sus amistades.

—Agregó hoy un año más a los de su existencia la señorita Sara Passeggi Cullen, gentil figura de nuestros círculos hasta la que han llegado con tal motivo numerosas felicitaciones.

LA RECEPCION DE ESTA NOCHE EN EL DOMICILIO DE LOS ESPOSOS VIONNET - BELTRAMINO

Esta noche a las 22 horas se efectuará en el domicilio de los esposos Da. Regina Vionnet de Beltramino y Dr. Francisco Beltramino la anunciada recepción y baile que los citados esposos ofrecen en honor de un grupo de amistades de su simpática hija Georgina, a la que presentan en esta forma en sociedad.

Al ocuparnos en ediciones anteriores sobre la interesante fiesta a efectuarse esta noche decíamos que ella habría de alcanzar sin duda alguna los contornos de lucidez y brillo propios de todos los grandes acontecimientos de significación. Y decimos de significación porque en efecto la fiesta la tiene, desde el momento



SEÑORITAS COCA BELTRAMINO VIONNET, MARIA OTILIA CANDIOTI RISSO, ELSA VIONNET CULLEN Y RAQUEL CANDIOTI RISSO, QUE ESTA NOCHE HACEN SU PRESENTACION OFICIAL EN SOCIEDAD.

que servirá para que la señorita Beltramino Vionnet haga su presentación oficial en la sociedad santafesina a la que pertenece. Al mismo tiempo y en igual carácter lo harán las señoritas Raquel y María Otilia Candioti Risso, Beatriz de Goycoechea Rosas y Elsa Vionnet Cullen, que con tan grato motivo podrán aquilatar las innumerables simpatías de que se hallan rodeadas recibiendo cordiales muestras de aprecio y numerosos agasajos de los asistentes.

Con la recepción y baile de esta noche pues, la sociedad santafesina debe estar de parabienes. Siempre es grato destacar sucesos que como los que apuntamos deberían grabarse en letras de oro en la historia social de la vida de nuestra ciudad por la circunstancia de que nuestros círculos contarán en su seno con nuevos elementos preponderantes de figuración que ya han sabido captarse entre sus relaciones numerosas simpatías. Las niñas que esta noche hacen su "debut" podrán aquilatarlas elocuentemente en esta ocasión recibiendo muchas enhorabuenas y plácemes.

Al dar comienzo a esta crónica decíamos que la fiesta daría comienzo a las 22. Para tal hora se han formulado las correspondientes invitaciones en nuestra "haute" cuyos elementos representativos se darán cita esta noche en el domicilio de los esposos Vionnet - Beltramino. Este ha sido objeto de un ornato especial que hará realzar brillantemente el lujo y esplendor de él. Una selecta orquesta de cinco profesores ha sido contratada para que amenice la fiesta ejecutando los bailables de moda a cuyo compás los asistentes habrán de disfrutar de gratos instantes de solaz y esparcimiento caracterizados por el singular entrain que habrá de coronar a la fiesta.

Han sido invitadas las siguientes personas: D. Angel Argenti, su esposa Da. Angeles Vegallias y sus señoritas hijas Raquel y Estela, Sra. Francisca R. de Peltcado y familia, Dr. Moisés Soriano, su esposa Da. Carmen Viñas y su señorita hija Dora, Ing. Manuel Argüelles, su esposa doña Carmen de Iriondo y su señorita hija Camucha, Sr. Guillermo Diambri y sus señoritas hermanas Amanda, Anita, Quica y Raquel, Sr. Roberto Smiles, su esposa doña Mercedes Puig y su señorita hija María Mercedes, Julia Cravia de Oloeso y sus señoritas hijas Alicia y Julieta, Sr. Ignacio Aguirre, su esposa doña Manuela Bouvier y su Srta. hija Beatriz, Sr. F. de la Torre, su esposa doña Sara Maciel y su señorita hija Sara María, Sra. Ana María Perret de Candioti y sus señoritas hijas Ana María, Adela, Josefina y María Isolina, Sra. Amparo Lona de Puig y su señorita hija Amparito, Sra. María Luisa Piñeiro de Moscoso y su señorita hija Susana, Sra. Esther Ureta de Echagüe y sus señoritas hijas Esther, Yola y Coca, Sr. Eduardo Vionnet, su esposa Da. María Esther Cullen y su señorita hija Elsa, Sra. Otilia Risso de Candioti y sus señoritas hijas María Otilia y Raquel, Sra. María Teresa Beascoechea de Lecubarry y su señorita hija María Teresa, Dr. Lucas Díez Rodríguez y su esposa Da. Celia Vegallias, Dr. Simeón T. Reyes, su esposa Da. Raquel Guibert y su señorita hija Raquel, Sra. Felisa P. de Gasparotti y señoritas hijas Violeta y Carola, Dr. Francisco B. Caminos, su esposa doña Blanca Petrina y su señorita hija Blanca, Sr. Eudoro Rosas Leiva, su esposa Da. María Adela Peya y las señoritas María Luisa y Catuca Rosas Funes, Sra. Mercedes de Iriondo de Busaniche, Dr. Tiburcio B. Reyes, su esposa Da. Angélica Lazarte y su señorita hija María Angélica, Sr. José María Puig, su esposa Elvira Otegui y sus señoritas hijas Viracha, Lila y Nilda, doctor César A. Berraz, su esposa doña Carmen Mai y sus señoritas hijas María Virginia y Carmen, Sr. Simeón Berraz, Dr. Juan B. Maciel, su esposa Da. Alicia Gollán y su señorita hija Tita, Sra. Amelia Larguía de Crouzeilles y su señorita hija María Delia, Sr. Guillermo Cabello y su esposa Da. María Doldán, Sra. Virginia Rosas Leiva de Goycoechea y su señorita hija Beatriz, Dr. Juan B. Depetris, su esposa Da. Carmen Silva y su señorita hija Nydia, Sr. Domingo Tettamanti, su esposa Da. María Mai y sus señoritas hijas Titi y Ketty, Sr. Alfredo Arenaza, su esposa doña María Isabel Echeverría y su señorita hija Clara, Sr. Vitaliano Vives, esposa doña Ana Puig Aldao y sus señorita hija Nélida, señorita Sofía Blanco, Sra. Sara Rueda de Pujato, y su señorita hija Estela, Dr. Aureliano Argento y su esposa Da. Rosa Puig y sus señoritas hijas Raquel y Marina, Sra. Dolores Guerrero de Leiva y su señorita hija Camucha, Sr. Pastor Rosas, su esposa Sara Leiva y su señorita hija Elsa, Dr. Daniel Alonso Criado, su esposa Da. Magdalena Vionnet, y sus señoritas hijas, Sr. Luis Tabernig y familia, Sr. Nicolás Schneider y señor Luis Gay y familia.

En el Asilo de Mendigos.—

La festividad de la Santísima Virgen del Monte Carmelo que la iglesia católica ha instituído para el día 16 del corriente mes, será celebrada con toda solemnidad en el Asilo de Mendigos.

Damos a conocer a continuación el programa de los cultos a realizarse en tal oportunidad.

A las 6 horas, misa de comunidad por el P. Capellán del establecimiento. A las 7 horas, misa de comunión general por el R. P. Hurley, rector del Colegio de la Inmaculada. A las 10 horas, misa solemne, oficiada por el R. P. Torres, cura rector de la Iglesia Matriz; se cantará la misa 4a. de Haller. Ocupará la sagrada cátedra el R. P. Uranga, profesor del Seminario Conciliar. A las 16.30 horas, rosario y trisagio carmelitano, seguido del canto del "Magnificat" gregoriano alternando con el "Bendice", armonizado por el P. Otaño. Bendición con el Santísimo que la impartirá el R. P. Angel Rodríguez Zía, rector del Seminario Conciliar. Al final se cantará la marcha oficial de las peregrinaciones a Lourdes a 2 voces, del maestro Elizagaray.

La Superiora y Comunidad de Religiosas Carmelitas del Asilo de Mendigos y vicepresidenta en ejercicio de la sociedad de Damas Vicentinas, tienen el agrado de invitar a sus relaciones y a los devotos de la Santísima Virgen a concurrir a estos cultos.

Casamiento.—

Para fines del año en curso ha quedado fijada la fecha de la boda de la señorita Manuela Irigoyen Freyre, gentil figura de nuestros círculos sociales, con el Dr. Miguel Taverna Milessi, caballero que en nuestra capital ha logrado captarse numerosas simpatías en el vasto círculo de sus amistades.

La realización de este casamiento habrá de dar motivo a una nota social de contornos elegantísimos en el transcurso de la cual los contrayentes podrán aquilatar las simpatías de que se hallan rodeados recibiendo cordiales enhorabuenas y expresivos plácemes de sus amistades.

NO PIERDA TIEMPO

Compre en nuestra casa la ropa interior que necesita para abrigarse bien.

TODOS LOS ARTICULOS DE INVIERNO TIENEN UNA REBAJA DEL

20 °/o

Nuestras ofertas siempre son convenientes.

"EL DANDY"

SAN MARTIN 2432

Dr. C. VIVAS VOCOS

DENTISTA

Consultas de 9 a 12 y de 14 a 18 horas

TURNO FUERA DE HORARIO

CRESPO 2667 — U. T. 8084

— SANTA FE —

NOVEDAD MUY PRACTICA

Artículos químicos para la limpieza de muebles, pisos y autos insuperable. Están en venta en la ... Monserrat — San Martín ... — U. T. ...

Dr. JULIA Especialista en NIÑOS

Las Heras ... De 16 a 17 — Tucumán ... De 10 a 11 — U. T. ... 1910 — Médico de la ... y Sociedad Española de S. M.

Dr. WOFCY

MEDICO CIRUJANO

CATAMARCA 2640 U. T. 6494

CASA ANDREY

ONDULACION PERMANENTE



AL FIX, AL CONCELLA Y AL ACEITE

Media cabeza $ 10.- - Entera $ 15.-

EJECUCION 2 HORAS DURACION UN AÑO

RESERVE SU TURNO

Aplicación de Tinturas Inecto Rapid, Creal Henne, desde $ 8 a $ 15.-

Mas lujosa y mejor casa en:

CATAMARCA 2638 - U. T. 6696

SANTA FE

VD. NO DEBE PAGAR

por un sombrero, más de lo que el sombrero vale.

El "chic" es un atributo de la Casa que va implícitamente en cada sombrerito que vendemos, siendo, precisamente, una de las condiciones que distinguen a la

Maison Royal

Hemos recibido, con algún retardo, nuevos modelitos que ponemos a disposición de las elegantes santafesinas, a precios muy convenientes.

Una visita a nuestra exposición resultará de provecho.

CATAMARCA 2646 U. T. 5274

No. 13153 s/c.

El respeto a la opinión pública

Apenas el cuadro político que al juicio público ofrece la provincia. Parece que en opinión del gobierno de la misma, y del partido o de los grupos que le apoyan, ningún respeto merece el pueblo, sea que se le aprecie por soberano, o por su valor social.

Años de incertidumbre, de política obscura, de manipulaciones ofensivas a la ley y al progreso democrático, pesan ya como plancha de plomo sobre la economía general, y sobre las atribuciones fiscalizadoras de los ciudadanos. Quien quiera que se pregunte cuál es el movimiento real de la política santafesina, tendrá que esperar largo tiempo para contestarse. El pueblo es un dueño de casa que ignora lo que en ella sucede, y comprueba además que interesadamente se le ocultan las informaciones de mayor importancia.

Graves daños están causando quienes tan malas muestras dan de republicanismo, y cada día un nuevo suceso prueba que se alejan las probabilidades de la rectificación salvadora. Los funcionarios oficiales y los delegados partidarios van y vienen, conversan, piden, ceden posiciones, proponen tales y cuales medidas, pero todo en forma misteriosa, todo como si los asuntos que en las reuniones se plantean estuviesen al margen del interés general.

En países de sólida cultura cívica el partido que deliberase en grupos y en secreto, prepararía la propia desaparición; en el nuestro la corriente burocrática siempre en aumento explica que los políticos puedan desentenderse del legítimo derecho de las masas, que en la república tienen un antecedente histórico: "el pueblo quiere saber de que se trata", porque las consecuencias las paga en buena moneda. La frase del presidente norteamericano: "gobierno del, para y por el pueblo" debe practicarse no sólo en el ejercicio del poder, sino también en los partidos, único camino para evitar los tropiezos administrativos que siguen a la política de garra como la sombra al cuerpo.

Inspección nacional de escuelas

Creación de escuelas

Se encuentran a estudio los pedidos de vecinos de Firmat, Cañada de Gómez, Cafferata, Armstrong y otros pueblos solicitando la creación de escuelas nacionales locales.

La Inspección Nacional tratará de acceder al pedido, y de crear al mismo tiempo doce escuelas más en diversos pueblos de la provincia.

La lluvia de ayer

Durante la noche se despejó el cielo

La lluvia de ayer por la tarde continuó ligeramente hasta las primeras horas de la noche, en que empezó a soplar viento frío del sud, despejando el cielo. Esta madrugada la tormenta había pasado ya y por la mañana brilló el sol.

El tiempo ha mejorado en toda nuestra zona, habiendo cesado las lluvias que felizmente no fueron excesivas.

Datos del correo

Llovió en San José del Rincón 12, San Agustín 11, Gessler 5, Franck 11, Llambi Campbell 4, San Jerónimo Norte 13, Santo Tomé 10, Nelson 9, Las Tunas 18, Cayastá 5 y Santa Rosa 12 mm.

Datos del F. C. S. F.

En Villa María 3, Clucellas 10, Pilar 3, Empalme 14, Nelson 7, Gálvez 12, Santa Fe 18, Recreo 11, Candioti 5 e Iriondo 2 mm.

Aniversario de la Revolución Francesa

Iniciación de las fiestas con una función cinematográfica

Para celebrar el 141 aniversario de la toma de la Bastilla por los revolucionarios franceses de 1789, la colectividad francesa de Santa Fe, realiza preparativos a fin de asegurar el mejor éxito de los actos a realizarse mañana y el lunes 14, día este del aniversario.

Mañana dará comienzo la ejecución del programa de fiestas con una función cinematográfica en el salón de la Unión Francesa, sito en calle San Martín 2876, pasándose el interesante film histórico "El Torbellino de París" y la emocionante película "300 días en el infierno", efectuándose en el intermedio un atractivo número de concierto.

Las entradas a esta función que tendrá lugar mañana por la noche, pueden retirarse del local de dicha sociedad.

Las fiestas del lunes

Hemos publicado ya en otra edición el programa de fiestas a desarrollar el día 14 de julio, celebrando el aniversario de la Revolución Francesa.

Las instituciones de esa nacionalidad, los edificios del F. C. S. F. y agencia consular de Francia, han embanderado sus frentes.

El lunes no se trabajará en los talleres y oficinas del F. C. S. F.

Después del homenaje a los muertos en la gran guerra europea, ante la placa conmemorativa en la Unión Francesa, la comisión de esa colonia se trasladará a la Casa de Gobierno para saludar a las autoridades.

En el salón de la mencionada sociedad se efectuarán diversos actos por la mañana, tarde y noche, finalizando con un gran baile.

La reorganización judicial

Dos sentencias [illegible] últimamente por un juez en lo criminal — una de ellas referente a un sonado proceso por homicidio, y la otra a un robo famélico, han hecho incidir los comentarios en la acción del magistrado que las dictó; un juez designado por la intervención nacional, es quien ha tenido a su cargo la tarea de expedirse en un proceso que llevaba ocho años durmiendo en los casilleros, y en otro que se prestaba admirablemente al ejercicio de las teorías que hicieron célebre al "buen juez" de Chateau-Thierry. Es forzoso convenir frente a los dos hechos anotados, que la montada reorganización ha producido buen fruto, al menos en un nombramiento.

Santa Fe es, en la actualidad, un estado carente del más importante de sus poderes, desde el punto de vista individual considerado: el poder judicial, en cuyas manos se encuentran las vidas y haciendas de los habitantes, por razón de hecho o de derecho sometidos a controversia jurídica. Y no hay razón de ninguna clase que permita sostener la necesidad de la continuación del estado de cosas aludido. Creemos que no habrá nadie [illegible] en condiciones de llamarse a engaño acerca de las "reparaciones institucionales", o de las "necesidades de volver los poderes al pleno ejercicio de sus subvertidos derechos".

Por razones de justicia destacamos nosotros la capacidad del juez aludido, pues si hemos combatido y combatimos el atropello a la autonomía, estamos por lo mismo obligados a señalar el rendimiento de la intervención.

Anoche zarpó la cañonera Paraná

A las 19 horas zarpó anoche para Buenos Aires, la cañonera "Paraná", que nos visitara en ocasión del 114 aniversario de la proclamación de la independencia nacional.

Despidieron en el puerto a los marinos de esa unidad de la Armada, las autoridades locales, miembros de la comisión de fiestas julias, subprefecto marítimo y varios otros funcionarios nacionales y provinciales.

La reglamentación a la ley de Farmacia

El centro de doctores en bio-química y farmacia de la ciudad del Rosario, se ha dirigido en una extensa nota al P. E. solicitando que no sea aprobada la reglamentación a la ley de farmacia presentada por el Consejo de Higiene.

Como se sabe, la citada ley se encuentra en estudio del P. Ejecutivo.

Emprendió viaje a Rosario el P. E.

Conforme a lo anunciado, a las 12.25 horas por el F. C. Central Argentino emprendieron viaje a Rosario el gobernador de la provincia, Dr. Pedro Gómez Cello, y los ministros de Gobierno, Ing. González Zimmermann y de Instrucción Pública, Dr. J. Agustín Gatti.

Los acompañan el intendente municipal, Dr. Ignacio J. Costa, y diversos funcionarios.

El ministro de Hacienda, Sr. Racine, por razones administrativas no ha podido aceptar la invitación.

Hospital y asilo-clínica para irracionales

La Sociedad Protectora de Animales con asiento en la ciudad de Rosario, se ha dirigido al P. E. solicitándole su apoyo para la construcción de un hospital de vacas y asilo-clínica, para recoger los animales que por desidia o ignorancia son abandonados en la calle, malogrando en esa forma la prédica diaria en las escuelas de la provincia, acerca de la compasión hacia las bestias.

La citada institución cuenta únicamente con el apoyo de la comuna de Rosario, apoyo que no considera suficiente con relación a los servicios que presta.

El P. E. estudiará el pedido y resolverá en su oportunidad.

Ministerios

DE INST. PUBLICA

Cesantía.—

Declárase cesante por supresión del puesto al señor Juan J. Rivas como encargado del vivero de Kilómetro 3, dependiente de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero.

Nombramientos.—

Nómbrase en la Escuela Industrial de Rosario al siguiente personal:

Ayudante a la señora Teresa de Sanguinetti, y en reemplazo de ésta a la señora María Mercedes Amuchástegui.

—En la misma escuela se asciende [illegible] de su puesto mientras dure la licencia de la profesora señorita María Martínez, a la señorita Celia Constantini, en reemplazo de ésta a la señorita Manuela Meneghini, en su reemplazo a la señorita María Almará y en el de ésta a la señorita Hortensia [illegible].

Argucias legales contra la moralidad pública

Las últimas batidas emprendidas por la policía contra las gentes de mal vivir, en general, y que atentan contra la moralidad pública, en particular, han dado motivo a la exhumación de una serie de ordenanzas municipales, artículos del Reglamento de Policía, etc. que en tesis francamente antigua y de poco ajuste a las necesidades actuales, circunscribe la acción policial a "prestar cooperación en los casos en que ella sea solicitada". Claro está que no seremos nosotros quienes pongamos una pica en Flandes pretendiendo que los encargados de guardar el orden y hacer cumplir las leyes, alteren el primero, violando las segundas, o viceversa, pero, al menos, tenemos el derecho de exigir que, cuando se trate de moralidad pública, se intenten menos argucias legales para zafar la obligación de perseguir a quienes viven al margen de todo respeto por las normas que, aunque no están escritas, no son menos respetables.

El caso presente es sintomático: el jefe de policía, dispuesto a perseguir a mujeres de mala vida y hombres que las explotan, pidió consejo al asesor letrado quien, en términos breves, aconseja no inmiscuirse en una cuestión reservada exclusivamente a la municipalidad por las Ordenanzas de Moralidad Pública, advirtiendo al jefe, de paso, que esté atento a las guiñadas que le hagan los inspectores, solicitando el concurso de los agentes. Todo ello será muy ajustado a la letra de la disposición contenida por el Digesto, pero muy alejado de la realidad y de las necesidades. En determinados sitios se explota a infelices mujeres; la policía lo sabe, pero se abstiene de intervenir aguardando la correspondiente llamada de la municipalidad; en ésta los inspectores escasean o no son duchos en el arte de olfatear madrigueras, y esperan que los sabuesos policiales les indiquen los refugios; señalados éstos, los inspectores intervienen, solicitando la colaboración policial.... y el nido se encuentra vacío porque, con tanto ir y venir, alguien se encargó de llevar el soplo a sus ocupantes. Trabajos y tiempos se hubieran ahorrado si a los empleados de policía se les autorizara para intervenir en todo atentado contra la moralidad que, por su carácter de evidente transgresión, requiriera la inmediata presencia de alguien que prevenga la comisión de delitos, en lugar de ir a denunciar la inminencia del peligro.

En último caso, repitiendo nuestro argumento de que contra la moralidad pública es peligroso interponer argucias legales, la municipalidad y la policía podrían llegar a concertar sus acciones en tal forma que las de una no dañen a las de la otra.

Intervención Nacional

La Intervención Nacional ha dado a conocer las siguiente resoluciones y movimiento administrativo:

Informe.—

La Cámara de Apelaciones de Rosario ha elevado a la Intervención el informe producido a raíz de la denuncia interpuesta por el Sr. Alejandro J. Almagro ante el juez Dr. Alberto Palacio, sobre pérdida de expediente.

Comprobación de firma.—

La Cámara de Apelaciones de Rosario ha elevado las actuaciones iniciadas sobre ratificación de firma del oficial de justicia, don José María Olmedo, habiéndose comprobado que la firma puesta en la renuncia presentada es apócrifa.

Negocios en quiebra.—

El Superior Tribunal en virtud de la nota pasada por la Intervención Nacional transcribe lo resuelto en el acuerdo celebrado referente al ingreso de aportes de las patentes de las casas de negocios declaradas en quiebra, comunicación que se ha dado traslado al P. E. de la provincia.

Licencias.—

Se ha concedido un mes de licencia al comisario de la Legislatura, don Carlos Herrera, por razones de enfermedad.

—Se concedió permiso por quince días al escribiente de la Cámara de Diputados don Manuel Castro.

—El Superior Tribunal ha comunicado que ha acordado una licencia al secretario del Juzgado de Paz de Helvecia, departamento Garay.

Municipales

D. Ejecutivo

En el Departamento Ejecutivo Municipal no hubo novedades de importancia. Concurrieron el intendente y sus secretarios, ocupándose de los asuntos de trámite ordinario.

Corrieron versiones de que el intendente se propone convocar al Concejo Deliberante a un breve período de sesiones extraordinarias para resolver varios asuntos urgentes.

Faenamiento

Para el consumo local de la población, se faenaron en el Matadero Público, 124 reses de vacunos, 19 terneros, 9 lanares y 8 porcinos.

El Ministerio de Gobierno

Entre los allegados a la Casa Gris se asegura que el Dr. Alejandro Greca no ocupará el ministerio de Gobierno, pese a que es el candidato del gobernador.

Las causas que se oponen a la designación del citado político para ocupar el cargo que abandonará el ingeniero González Zimmermann, como todas las noticias relativas a la administración pública de la provincia, no se dan a conocer oficialmente. Circulan, pues, al respecto diversas versiones, y diversos candidatos; las más firmes indican al Dr. Agustín Gatti como probable ministro por partida doble, debido a que los conflictos impiden elegir un funcionario entre los muchos aspirantes disponibles.

El conflicto de la Sociedad Telefónica

Ha entrado en un período de gravedad el conflicto de los obreros ocupados en la construcción de las líneas subterráneas y canalización de las redes de la Sociedad Telefónica.

Con el fin de conocer oficialmente los orígenes del movimiento, conversamos brevemente con el ingeniero Montalto, director de la Compañía Constructora de Teléfonos. En síntesis, el conflicto tuvo iniciación en el hecho de haber sido despedido un obrero; exigida su reposición, prometió el director de la compañía reincorporarlo después de una semana. La respuesta satisfizo a los obreros que componían la comisión. Esto ocurría el 3 del corriente; al día siguiente, los obreros se declararon en huelga, estado de cosas que sigue actualmente, pero extendido contra la Sociedad Telefónica, que según el citado ingeniero, nada tiene que ver con la empresa constructora.

Los obreros han amenazado al personal de servicio, como así a las telefonistas, pidiéndoles cooperación.

No obstante no tener nada que ver, la Sociedad Telefónica está sufriendo las consecuencias; sus líneas a Rosario, a Rafaela, a otras localidades y numerosas líneas aéreas de esta ciudad, han sido cortadas. Los actos de sabotaje son cada día más frecuentes.

Terminó nuestro informante, diciendo, que los obreros no habían presentado ningún pliego de condiciones, a pesar de haberlo manifestado así.

DE LA UNION TELEFONICA

Copia de la comunicación a los empleados y obreros

La Unión Telefónica comunicó a los empleados y obreros en los términos siguientes:

"Señor Secretario General de la Federación de Empleados y Obreros Telefónicos. — Muy señor mío: Con referencia a la nota de esa Federación fecha de ayer transcribimos a continuación la respuesta de la Administración General:

"En este momento recibimos la carta de la Federación, una hora antes de la hora fijada para nuestra contestación.

No podemos discutir el asunto con las dos personas de Buenos Aires quienes están ausentes de sus puestos "Sin permiso" y han ido a Santa Fe con el fin de fomentar una huelga, uno de ellos ha hecho serias acusaciones contra la compañía en una reunión pública imputando un delito a la compañía y este empleado es susceptible a una acción legal.

Referente a nuestra carta del 9 del corriente explicando la crítica situación financiera que impide considerar un aumento general en los sueldos pero con el fin de evitar cualquier sugestión en el sentido que la compañía no está ansiosa de solucionar dificultades, el Administrador General saldrá inmediatamente para Santa Fe y se encontrará con la Federación Local a las 9 horas de la mañana (domingo) para explicar más ampliamente.

Confío que en vista de esta contestación por la cual es fácil interpretar los buenos propósitos que animan a la compañía, el personal contribuirá en forma de evitar al público los inconvenientes de una huelga.

Salúdale atentamente. — El Gerente Distrito".

Estado del río Paraná

En Santa Fe se mantuvieron estacionarias a la altura de 2.05 metros sobre cero, desde ayer, las aguas del río Paraná.

Circular del Telégrafo Nacional, de hoy:

Corrientes 2.01 metros, bajó 3 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.48, estacionario; Ituzaingó 0.50, creció 2, y Posadas 0.60, creció 4 ctms.

Director en la Escuela de Arboricultura

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha nombrado con imputación al acuerdo de ministros celebrados con fecha 7 del corriente y hasta el 31 de diciembre, director de la Escuela de Arboricultura y Horticultura de Kilómetro 11, al agrónomo don José Balaber.

Por el mismo decreto se nombra capataz de la citada escuela al Sr. Alberto Fantoni.

La carestía de los alquileres

El problema de la vivienda presenta en nuestra ciudad caracteres un poco paradójicos y que hace pensar si la carestía del alquiler no tendrá una causa más ficticia que real. Lo cierto es, empero, que mientras rigen precios casi inasequibles por lo elevados, el número de casas desocupadas es extraordinario, lo cual resulta más contradictorio.

Al ensancharse la ciudad, la población ha buscado la vivienda en los barrios un poco apartados del centro comercial. Así ha resultado que la parte de mayor movimiento, con sus caserones inmensos, se ha ido quedando deshabitado y los propietarios ven alarmados el constante y sucesivo mudar de las familias hacia la zona suburbana.

Parecería lo lógico que los alquileres experimentasen la consiguiente baja, ya que es evidente que la falta de inquilinos estriba en los precios de los arrendamientos. Sin embargo, no se comprende así, y las casas sin alquiler en la parte central son cada día más numerosas, con el consiguiente perjuicio que implica no sólo para los propietarios sino también para el comercio minorista en general.

El asunto de la Unión Ferroviaria y la Dirección del Puerto

Con respecto a la medida tomada por el director del puerto, señor De la Sota, contra siete delegados de la Unión Ferroviaria, — de lo cual nos hemos ocupado en anteriores ediciones, — aquel funcionario nos ha informado hoy que no fueron suspendidos por él los siete, sino los tres empleados a quienes les está prohibido por el reglamento y estaban advertidos por una circular de que no pueden formar parte de instituciones como la mencionada.

En cuanto a los obreros no los suspendió, por no estarles prohibido, pero teniendo en cuenta que afiliándose a la Unión Ferroviaria e invocando su representación, crearían un conflicto con la Federación Ferroviaria y de rebote perjudicarían a la administración del puerto, los puso a disposición del Ministerio de H. y Obras Públicas, elevándole el informe correspondiente.

Ferrocarril Central Argentino

Nombramiento en el alto personal

Con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación el señor Felipe C. Lynch, ha sido ascendido a "Chef Officer", con el título de ayudante del gerente, el señor C. H. W. Duley, quien forma parte destacada del alto personal de la referida empresa.

El señor Duley inicióse en su carrera ferroviaria en abril del año 1909, en las oficinas administrativas, pasando dos años después a ocupar el cargo de asistente principal del Departamento de Estadística.

En 1914 este caballero realizó un viaje por los Estados Unidos, en donde tuvo ocasión de estudiar asuntos ferroviarios y métodos de su especialidad, los que más tarde se implantaron en la referida empresa.

En junio de 1920, el señor Duley es ascendido a jefe del Departamento de Estadística y, en el mismo mes del año 1923, recibe otro ascenso pasando a la categoría de asistente (indoor) del gerente, cargo que dejó el 30 del pasado mes para asumir el nuevo que, por la jubilación del señor Lynch, se le ha acordado.

Este destacado ferroviario, es

(Continúa en Pág. 13)

Notas

"Manaco" está enfermo

Dionisio Tabares (a) "Manaco", especie de traga-chicos a quien los arrapiezos del arrabal conocen más por el apodo que por el nombre, está gravemente enfermo, más: requeridos por la policía los servicios de un médico de la A. P., aconsejó éste que, visto que Tabares se moría, era necesario internarlo en un establecimiento de salud, cosa a la que Manaco se negó, soberbiamente indignada su condición de andrajoso ante la posibilidad de recluirse en un hospital, en el que la disciplina interna y los régimenes medicinales se avendrían muy mal con su condición de hombre que no ha hecho otra cosa en su vida, cual el ave, que vivir como y dónde quería.

Los nocherniegos que ambulaban en un barrio que hoy ha perdido — con beneficio de la salud pública — su característico aspecto anterior, conocían muy bien a Tabares, tirado a la vera de un fogón siempre encendido en el que hervía, contenida en un tacho de aceite, el agua que Tabares destinaba a un mate que sorbía con fruición, como única defensa a su humanidad contra las heladas crudas de junio o las lluvias prietas de agosto. El vientre de Manaco, abultado y redondo como una luna, marcaba en la vereda un punto que motivaba los comentarios risueños de los forasteros, los agrios de otros.

Manaco está enfermo, y de gravedad. No nos pongamos demasiado serios ante la eventualidad de que Manaco concluya sus días, sus noches más bien, y pensemos que con él, cuando Dios le señale la hora de dormir el sueño final, no se ha ido otra cosa que un hombre de vientre abultado, figura desaseada, enemigo eterno de los chiquilos que vocearan burlonamente su apodo, a los que perseguía con los certeros tiros de sus hondas, cargadas para el caso con bolitas de piedras que, con sin igual destreza, ganaba a los propios a quienes más tarde irían destinadas. Manaco no es, ni con mucho, el último de su gremio, a quienes la jerga criolla bautizó con el nombre de atorrantes.

No ha regresado el doctor Ortuzar

Mañana se realizará una reunión política

Ya bien entrada la tarde hemos tratado de obtener datos precisos acerca del regreso del delegado del Comité Nacional Dr. Victoriano Ortúzar, y no pudimos dar con persona alguna que estuviese al corriente de las actividades del caudillo. Nadie sabe cuándo llegará de regreso, pese a que se tiene anunciada una reunión, y también una comida.

La ausencia del Dr. Ortúzar ha intranquilizado a los políticos.

Una reunión

Mañana a las 10 horas se llevará a cabo en casa del diputado nacional señor Santiago Tonetta, una reunión política.

Se asegura que las invitaciones han sido repartidas por funcionarios públicos, y que el motivo de la conferencia consiste en ponerse de acuerdo para proponer las bases de la reorganización.

Periodismo

Don José Guillermo Bertotto

Se encuentra en esta ciudad, el director de nuestro colega "Democracia" de Rosario. El señor Bertotto ha recibido el saludo de las numerosas amistades con que cuenta entre nosotros, en los círculos periodísticos y políticos.

CREDITOS...

Los créditos más convenientes para Vd. son los de "El Sportsman"

TIENEN A SU FAVOR LAS VENTAJAS DE ADQUIRIR:

Mercaderías de calidad
Gustos y modelos de última moda
Gran surtido
y los precios más convenientes

En 10 mensualidades los mismos precios que al contado.

EL SPORTSMAN

SAN MARTIN 2860 Esq. [illegible]

[illegible]

FUE GRAVEMENTE HERIDO DE UNA PUÑALADA UN HOMBRE

OCURRIO EL HECHO EN LA TARDE DE AYER, EN LA LOCALIDAD DE BARRANCAS

Una comunicación de las autoridades policiales de Coronda, recibida en el Juzgado de Instrucción en turno, da cuenta de que en una de las calles de Barrancas, se trenzaron en pelea, luego de sostener una violenta discusión, los vecinos Sixto Marattis y Anastacio Venancia.

Durante la lucha, Venancia resultó herido de una profunda puñalada en el costado izquierdo del cuerpo y de un tajo en la cara.

La policía del lugar procedió de inmediato a la detención del heridor, haciendo curar al herido por el médico de la repartición, y le internó después en el Hospital de Coronda, por requerirlo así su estado.

SE DETUVO A UN AUXILIAR Y A UN AGENTE de POLICIA

ESTAN ACUSADOS DE HABER LESIONADO A UN VECINO DE SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS

Comunica la policía de San Justo, al juez de instrucción en turno, que en aquella jefatura se encuentran detenidos Remigio Botela, auxiliar de policía de San Martín Norte, y el agente de la misma comisaría, Bernardino Farías. Están acusados ambos por el vecino Primitivo Sosa, de haberlo maltratado sin causa alguna, lesionándolo a golpes de machetes.

Los detenidos una vez que se termine el sumario que la policía de San Justo instruye, serán remitidos a esta ciudad, a disposición de la justicia.

EN S. JERONIMO Y MENDOZA SE DETUVO A UN ATREVIDO

EL RESPETO A LA MUJER

En las primeras horas de esta mañana, en la esquina de la calle San Jerónimo y Mendoza, un agente de la seccional 2a. de policía, procedió a la detención del ciudadano Pedro Reyes, argentino de 25 años de edad. La detención se produjo a requerimiento de una señorita a la que el nombrado le faltó al respecto.

Previo pago de la multa correspondiente el detenido recobró momentos más tarde su libertad.

TRASLADO DE PRESOS A LA CARCEL PUBLICA

A las 13 horas, de esta tarde, fueron trasladados del Depósito de Contraventores a la Carcel Pública, por disposición del juez de Instrucción de la primera nominación los siguientes procesados: Teófilo Sánchez, Pedro P. Tierno, Severo Fernández, Domingo González, José V. Gómez, Antonio Deani o Ríos, Carlos del Sozzano, Juan Traverso, Pedro Rodríguez o Saucedo y Fernando Saverna.

ESTA DETENIDO POR HABER USADO UN AUTOMOVIL AJENO

Tuvo la mala suerte de que al ir a entregar el coche sufriera un choque

En la seccional 5a. de policía, se instruye un sumario a raíz de una denuncia formulada por el vecino Luis Franco, que vive en calle Vélez Sársfield y Torrent.

Manifiesta el denunciante que en la tarde del día 9 de julio, su amigo Manuel Costa, sacó de un garage su automóvil Whippet, chapa 3691, sin su autorización, yéndose a Esperanza, en compañía de varios amigos.

A su regreso, o sea, en las primeras horas de la mañana del día siguiente, el vehículo que mencionamos chocó violentamente con otro coche quedando con desperfectos de importancia.

Ahora, Franco acusa a Costa de substracción del coche y lo hace responsable de los daños causados al vehículo.

Probablemente se trata de una forma que a Costa le saldrá cara.

AGREDIERON A UN OBRERO DE LA SOC. TELEFONICA

En la esquina de la calle Belgrano y Boulevard Gálvez, fué atacado a golpes de puños el obrero Zenón Zapata, perteneciente al personal de la Sociedad Telefónica, parte de cuyo personal se encuentra actualmente en huelga.

Resultó Zapata con una pequeña lesión en la nariz y un fuerte golpe de puño en el ojo derecho.

Los autores del hecho que son varios de los obreros que se encuentran en conflicto se dieron a la fuga, pero momentos más tarde se detuvo a Miguel Estaño, acusado por el lesionado.

Se procura detener a otros más que también intervinieron en la agresión.

Un menor sufrió graves lesiones al ser embestido por un automóvil

OCURRIO EL ACCIDENTE EN JURISDICCION DE KILOMETRO 7

En la calle General Paz, esquina Callejón Alsina, fué víctima en las primeras horas de anoche de un accidente de consecuencias, el menor José Muruz, argentino, de 17 años de edad, que vive en una casa de las inmediaciones.

En el lugar más arriba mencionado el menor Muruz, fué derribado por un automóvil, cuyo número y conductor se desconoce, debido a que de inmediato el conductor del mismo le imprimió gran velocidad al coche dándose a la fuga.

Cuando algunos transeuntes acudieron en auxilio del menor, lo encontraron quejándose de fuertes dolores internos.

Con intervención de la policía del lugar se condujo a la víctima al local de la Asistencia Pública, donde le fué practicada la cura de urgencia y de allí se le internó en el Hospital de Caridad.

Se han iniciado diversas averiguaciones para individualizar y detener al conductor del auto, teniéndose ya una pista, por lo que no será difícil que de un momento a otro se proceda a su detención.

A UN OBRERO LE TRONCHARON CUATRO DEDOS DE LA MANO IZQUIERDA

CON EL BORDE DE UN TAMBOR DE PETROLEO

Ayer por la tarde, aproximadamente a las 14 horas, en el costado Este del dique No. 2, ocurrió un accidente del trabajo, del que fué víctima el chauffeur del camión No. 21 de San Pedro, propiedad del señor Avelino Calyo, chauffeur llamado Gerardo Soria, argentino de 26 años de edad, soltero y domiciliado en Campo Andino.

En circunstancias en que descargaba del camión tambores de petróleo vacíos, en compañía de Luis Guerra, argentino, de 23 años de edad, y domiciliado en Villa María Selva, algunos de esos recipientes cayeron apretando fuertemente con el borde del fondo de uno de ellos sobre otro, los dedos de la mano izquierda de Soria, tronchándoselos todos a excepción del pulgar.

Varios compañeros de trabajo auxiliaron inmediatamente a la víctima, tratando de contener la hemorragia abundante mientras llegaba una ambulancia de la Asistencia Pública, que lo condujo a la casa central de la misma, donde se le practicó la primera cura, transportándolo después al Hospital Argentino, donde quedó internado.

EN EL INTERIOR DE UN CINE SE PRODUJO UN DESORDEN

A golpes de puños fué derribado al suelo un acomodador de la sala

En el interior del cine Mayo, se produjo anoche un desorden del que fueron protagonistas Sandalio Cabral, argentino, de 26 años de edad, que vive en la calle San Luis 3564, y los menores Salvador Naón y Roberto Vergara, que se domicilian en la casa de la calle 25 de Mayo 3576 y 3669, respectivamente.

Cabral que es acomodador del mencionado local, hizo una observación a los dos menores por estar estos gritando y molestando a otros espectadores.

Por esta causa entre los tres nombrados se produjo un incidente y Cabral fué derribado al suelo de varios golpes de puños que le fueron aplicados por los dos menores. Resultó la víctima con una leve lesión en la frente que le fué curada en la Asistencia Pública.

Los agresores fueron detenidos momentos después por personal de la comisaría 3a.

UN VENDEDOR AMBULANTE DE MANI, FUE DERRIBADO POR UN AUTOMOVIL

AL CAER AL PAVIMENTO RESULTO CON LESIONES INTERNAS DEBIENDO SER HOSPITALIZADO

En la esquina de la calle Junín fué víctima en la tarde de ayer de un accidente Demostieno Lanteri, griego, de 35 años de edad, vendedor ambulante de maní.

En la referida esquina, Lanteri, fué atropellado por el automóvil chapa 2382, que era conducido por el señor Miguel Cerana, que se domicilia en la calle Crespo 2232.

A consecuencias del accidente resultó la víctima con lesiones internas siendo curado de primera intención en la Asistencia Pública, donde fuera conducido en el mismo automóvil que lo embistiera, y más tarde dado la gravedad de su estado, se le internó en el Hospital de Caridad.

El conductor del vehículo se presentó al local de la seccional 3a. de policía, donde quedó detenido.

Se ha iniciado el sumario correspondiente, habiéndosele comunicado lo ocurrido al Juez de Instrucción en turno.

CAPELLETTI - RAVIOLES
TALLARINES - GNOCCHI
Confeccionados con artículos de primera calidad. — Se atienden pedidos a cualquier hora. - Rioja 2246
No. 11750 v|12|7

-: DE :-
NUESTRA GRANDIOSA
LIQUIDACION
FRAZADAS DE LANA RIZADA, MUY ABRIGADAS, COLORES: VICUÑA, SALMON Y ROSA. ARTICULO DE EXCELENTE CALIDAD, PARA UNA PLAZA, A ....
$ 7.85
Grandes Almacenes - Tienda
"La Samaritaine" Santa Fe

INFORMACION DE TRIBUNALES

SEGUNDA SALA

Sobreseimientos confirmados

Los vocales de esta sala, aprobaron esta mañana el sobreseimiento consultado en la causa Alejo Martinoff, acusado de estupro.

—En la denuncia de doña Jacinta Echebarreta de Córdoba, se aprobó el sobreseimiento consultado.

TERCERA SALA

Incidente sobre costas

Los miembros que componen esta sala, revocaron la sentencia apelada en los autos caratulados Emilio D. Cignetti contra Santiago Cignetti, rendición de cuentas; en cuanto declara las costas en el orden causado, estableciendo que ellas deben ser a cargo del actor; con costas. En 60 y 30 pesos, respectivamente se regulan los honorarios del doctor Rodríguez y procurador Garay, en esta instancia.

Autorización

El juez en lo civil de la 1a. nominación doctor Eusebio A. Villanueva en los autos caratulados Ramón Núñez, sucesorio, concedió la autorización necesaria para que el administrador realice la operación —extracción de fondos— a q' hace referencia, por intermedio del Banco Provincial.

Nombramiento de administrador

En el juicio sucesorio de Juan Calouge, se nombró administrador de la sucesión a don José Degregorio, quien deberá constituir la fianza prescripta por el artículo 610 del C. de Procedimientos Civiles.

Venia para hipotecar

El juez en lo civil de la 2a. nominación doctor Alberto Puccio, por la secretaría Genaro Passeggi, concedió la venia para hipotecar, solicitada por doña Ana Mazeroia de Grassi, en representación de sus hijos menores.

Aclaración

El mismo magistrado por la secretaría Irigoyen, en la venia solicitada por doña Rita Cces Vda. de Martínez, aclara el auto dictado con fecha 3 de junio del corriente año, en el sentido de que la autorización que se ha conferido a la causante la habilita para aceptar el nuevo préstamo por el Banco Hipotecario pués de la cancelación de la hipoteca percibir el saldo que resulte, después de la cancelación de la hipoteca que grava el inmueble, con cargo de rendir cuenta.

Sumaria información

Se aprobó la sumaria información iniciada por doña Juana Inés García, a fin de comprobar su identidad personal.

Venia

Se concedió la venia para casarse, solicitada por la menor Elena Grigolato, quien contraerá enlace con Reynaldo Pierpaoli.

Sucesorio

En los autos sucesorios de don Gustao o Gustavo Battistoni, se dictó declaratoria de herederos a favor de su esposa e hijos legítimos, expresados en el juicio.

Institución testamentaria

El juez en lo civil de la 3a. nominación doctor Ignacio Leiva, por la secretaría Ferreyra, confirmó la institución testamentaria otorgada por doña Dominga Segarra, a favor de doña Manuela Aguila, según escritura pasada por ante el escribano don Lucas D. Rodríguez.

Declaratoria de herederos

En el sucesorio de don Moisés Dubansky o Dubyzky, se dictó declaratoria a favor de su esposa sobreviviente y a sus hijos legítimos que se expresan en autos.

—El mismo magistrado por la secretaría J. C. Passeggi, dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de doña Petrona Vallejos de Sandoval y Juan o Juan de Dios Sandoval, a favor de su esposo don Cipriano Sandoval y sus hijos legítimos expresados en autos.

CAUSAS CRIMINALES

Sentencias condenatorias

El juez del crimen doctor J. Fontanarrosa por la secretaría Farías, dictó sentencia condenatoria en el proceso formado contra Alberto Cardozo (a) "Mandinga" por el delito de hurto de ganado y lo condena a sufrir la pena de un año de prisión la que deja en suspenso, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 del Código Penal.

El mismo magistrado por la secretaría Gaviday, falló la causa seguida contra Nicolás Abaca y Julio Bustamante, acusados de lesiones recíprocas.

Condena al primero a sufrir la pena de seis meses de prisión, dejando en suspenso su cumplimiento de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del Código Penal.

En cuanto a Bustamante lo absuelve de culpa y cargo.

Clausura

El juez de instrucción doctor A. Ortigosa, por la secretaría Aldao, clausuró el sumario instruido contra Agustín López y otros, acusados de lesiones.

Autos de procesamiento

El juez de instrucción doctor V. Palamedi, por la secretaría Christensen, dictó auto de procesamiento contra Vicente López, acusado de lesiones por imprudencia y autos de prisión contra Rodolfo Chaide, por lesiones y Florencio Castro, por agresión.

Libertad

Salió en libertad sin perjuicio de reincareelación Miguel Robledo, acusado de lesiones.

Sobreseimiento

El mismo magistrado por la secretaría Yama, dictó auto de sobreseimiento en el sumario instruido contra Pascual Vigorita, acusado de estupro.

Ley de patronato

Salió en libertad por la ley de patronato Alfredo Gassmann y en libertad sin perjuicio de reincarcelación Eliseo Martínez, ambos por lesiones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. ULISES BENITEZ

Secretaría Ormaechea

Gabina G. R. de Berger contra M. F., desalojo. Se condenó al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

—Carlos Grissetti contra Aldi P., desalojo. Se falló en igual sentido.

Magariños y Hevia contra J. y L. L., cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Samuel Roitbarg contra I. C., cobro de pesos. Recayó igual resolución.

—Marcos Kessler, cobro de pesos. Se condena al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas, en el término de diez días.

—Samuel Roitbarg contra F. A., cobro de pesos. Se aprobó el convenio habido entre las partes en cuanto por derecho hubiere lugar.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION. — JUEZ Dr. FERRER

Secretaría González

Ilinga contra Napo, desalojo. Se condena a don Guillermo Napo al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro del término de cinco días, con costas.

—Leyes contra Freyre, desalojo. Se hace lugar a la demanda y en consecuencia condénase al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio, dentro del término de diez días con costas.

—Kignyen contra Alfonso, desalojo. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio, dentro del término de cinco días, con costas.

—Elzado contra Segovia, cobro de pesos. Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Sans contra Pallavidini, cobro de pesos. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución, por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco Provincial contra Holfer, cobro de pesos. Se resuelve ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Rojkind contra Aprile, cobro de pesos. Se resuelve ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

PERIODO DE ENROLAMIENTO JULIO - AGOSTO DE 1930

ARTICULOS 1o. Y 4to. DE LA LEY 11.386

1o. — Los ciudadanos de la clase 1912 que ya cumplieron los 18 años de edad, los ciudadanos naturalizados que ya tienen en su poder las Cartas de Ciudadanía Argentina y los demás ciudadanos Argentinos que no lo hayan hecho por diversas causas, se enrolarán en el mes de Julio y Agosto del corriente año.

2o. — Los ciudadanos nativos presentarán el certificado o testimonio de nacimiento, justificando su identidad personal, y las fotografías reglamentarias para la libreta de enrolamiento. Los ciudadanos naturalizados presentarán las cartas de ciudadanía Argentina y la fotografía correspondiente.

3o. — A los efectos del enrolamiento, se entiende por domicilio, el que actualmente tienen sus padres o el que reside el ciudadano en el lugar o paraje donde trabaja habitualmente.

4o. — Los ciudadanos se presentarán en las Oficinas de Registros Civiles o Juzgados de Paz, donde funcionarán las Oficinas enroladoras, más cercanas al domicilio de cada uno.

Agradeciéndole desde ya su grata cooperación en este sentido, me es grato saludarlo al Señor Director muy atte. — Moisés A. Echy, Mayor-Jefe del D. M. 26.

No. 11760 v|12|7

Muebles para oficinas





ESCRITORIOS, BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, JUEGOS TAPIZADOS EN CUERO, MESAS Y SILLAS MECANOGRAFAS, PERCHAS, ETC.

JUEGOS DE CUERO, las 3 piezas, desde $ 120.—

SOLICITE PRESUPUESTO

ALLEVI Y Cía.

SAN MARTIN 2065
Anexo FALUCHO
SAN MARTIN 2347

U. T. 2030
S. T. 11770
SANTA FE